

te hablando) sino por medio de la oracion, y de las aficciones del cuerpo.

CAPITULO X.

Del examen general de la conciencia.

EL examen general de la conciencia tiene cinco puntos. El primero es dar gracias à Dios por los beneficios recibidos. Ponefe primero el acordarnos de los beneficios recibidos, paraque contraponiendo à esso las faltas, y pecados, que nosotros havemos hecho, en recompensa de tantos beneficios, tomemos de ai ocasion para confundirnos, y sentirlos mas, como el Profeta Natàn contò primero à David los beneficios, que Dios le havia hecho, para afear, y encarecer el pecado, que havia cometido. El segundo punto es, pedir à Nuestro Señor gracia para conocer las faltas, y pecados, en que havemos caido. El tercero, pedir cuenta à nuestra alma, discurriendo desde la hora que propusimos: lo primero por los pensamientos; lo segundo por las palabras; lo tercero por las obras. El quarto punto es pedir à Dios perdon de las faltas, que hallàremos haver hecho, do-liendonos, y arrepietendonos de ellas. El quinto, proponer la emmienda con la gracia del Señor; y acabar con un *Pater noster*.

Este examen general se ha de ha-

cer siempre con el particular; por-que luego à la mañana en levantandonos, havemos de ofrecer à Nuestro Señor todo lo que hiciere-mos aquel dia, assi como dice N. S. P. en el examen particular, que luego en levantandonos havemos de proponer guardarnos de aquel vicio particular, de que nos que-remos emmendar, y esse es el primer tiempo del examen particular: assi tambien entonces havemos de ofrecer à Dios todos los pensa-mientos, palabras, y obras de aquel dia, que todo sea para glo-ria suya, proponiendo de no ofen-derle, y pidiendole gracia para ello; y todos es razon, que tengam costumbre de hacerlo assi. Despues dos veces al dia, à medio dia, y à la noche havemos de hacer el exa-men general juntamente con el particular: y assi es la costumbre de la Compañia, fundada en nue-stras Constituciones, y lo tenemos sacado de la primera regla de las comunes: (a) * Todos cada dia dos veces den el tiempo, que les fuere señalado al examen de su conciencia. * Assi como fe encierra el relox, y se le suben las pesas dos veces al dia, à la mañana, y à la noche, paraque ande concertado; assi havemos de concertar el relox de nuestro corazon con el examen, à la mañana, y à la noche, para-que ande siempre concertado; de manera, que al medio dia, como discurrimos, tomandonos cuenta de las veces, que hemos faltado

aque-

(a) 4. P. Const. c. 4. §. 3. & 4. Regul. i. commun.

aquello de que traemos examen particular desde la hora, que propusimos, que fue en levantandonos, hasta entonces; assi tambien have-mos de discurrir, y tomarnos cuenta de lo que havemos faltado, en pensamientos, palabras, y obras, desde que nos levantamos hasta entonces, y despues nos havemos de confundir, y arrepentir juntamen-te de lo que huvieremos faltado acerca del examen particular, y acerca del general, y proponer la emmienda para la tarde, assi de lo uno, como de lo otro. Y à la noche havemos de hacer de la misma manera juntamente el examen general con el particular, discurrien-do, y tomandonos cuenta solamente desde el examen pasado de medio dia.

Lo principal que hay que advertir acerca del modo de hacer este examen general, es lo mismo que diximos del particular; que toda la fuerza, y eficacia del està en aquellos dos puntos postreros, que es, en arrepietirnos, y confundirnos de las culpas, en que havemos caido, y en proponer firmemente la emmienda para la tarde, ò para la mañana; y en esto consiste el hacer bien el examen, y sacar fruto de el. Dice el P. M. Avila, (b) tratando de este examen: Haveis de hacer cuenta, que os han encomendado un hijo de un Principe, paraque tengais cuidado continuo de mirar por el, y ponerle en buenas costumbres, y quitarle las malas, y que cada dia

le pedis cuenta. Pues si tuviessis este cargo, claro està, que no pondrais la fuerza de fu emmienda, en que os dixesse quantas veces ha caido, y faltado oy, sino en hacerle conocer su falta, y en la reprehension, y avisos, que le dais: en sacarle propósitos firmes, y que os dd la palabra como hijo de quien es, que se ha de emmendar. Pues de essa manera haveis de mirar vuestra alma, como cosa encomendada por Dios; y de essa manera os haveis de haver con ella en la cuenta que le pedis, y en ella haveis de poner la fuerza de vuestro examen, y de vuestra emmienda: no en traer à la memoria las faltas que haveis hecho, y las veces, que haveis caido, sino en confundiros, y arrepietiros de ellas, y en reprehenderos, como hicierais à otra persona, que tuvierais à cargo, y en hacer propósitos firmes de no tornar à caer mas en aquellas culpas.

Y debemos ayudar para esto, que el examen general es la disposicion, y preparacion propia, y legitima para la confession; y esse es el titulo que le dà N. S. P. en el Libro de los Exercicios Espirituales: *Examen conscientie generale ad purgationem anime. & ad peccatorum confessionem utilissimum*: y la razon es mas manifesta; porque dos cosas principales son las que se requie-ren para la confession: la primera es examen de las culpas: la segunda, dolor de ellas; y estas se hacen cumplidamente en el examen

de

(b) M. Avila, cap. 26, de Audi filia.

de la conciencia; y assi si hacemos bien este examen, haremos bien la confesion: y hafe de advertir, que el dolor necesario para la confesion, como dice el Concilio Tridentino (*sess. 14. c. 4.*) y el Florentino, no incluye dos cosas: peñar, y arrepentimiento de lo pasado, y proposito de no tornar mas à pecar; y qualquiera de ellas que falte, no será disposicion bastante para la confesion. Algunos piensan, que solamente quando dexan de confesar algun pecado por verguenza, no quedan confesados; pero yo creo, que son muchas mas las confesiones malas, facilegas, y nulas, por falta de verdadero dolor, y proposito de la emmienda: paraque se vea, quan necesaria es esta preparacion, y quanto importa acolumbrarnos en el examen à exercitar-nos, y detenernos en este dolor de las culpas, y proposito de no tornar à caer en ellas.

Y assi digo, que de tres puntos principales, que hay en el examen, (que estos otros son como preambulos) lo principal del tiempo havemos de gastar en los dos postreros, que es, en pedir à Dios perdon, arrepintiendonos, y confundiendonos de nuestras culpas, y en hacer proposito de emmendarlos; y lo menos se ha de gastar en discurrir, y traer à la memoria las faltas, en que havemos caído. Para esto, que es la una parte de las tres, basta la tercera parte del tiempo del examen, y las otras dos sean para ef-

fos otros dos puntos, pues son los mas principales, y donde está la fuerza, y eficacia del examen, y el fruto de él.

Pero dirà alguno: Como podremos en tan poco tiempo, como la tercera parte de un quarto de hora, discurrir por las veces, que havemos caído en lo de el examen particular, y tambien por las faltas, que havemos hecho en el general, en pensamientos, palabras, y obras; que aun todo el quarto de hora parece poco? El mejor medio para esto es llevar ya hecho el primer punto, quando vamos al examen. De nuestro bienaventurado P. S. Ignacio se dice, (c) que cada vez, que faltaba en aquello de que traía examen particular, hacia un nudo en una correguela, que traía colgada de la cinta, para este efecto; y despues por los nudos sabia las veces, sin detenerse mas en esso; y para lo que tocaba al examen general, no se le passaba hora del dia, que no se recogiese dentro de sí, y dando de mano à todo lo demás, examinaba su conciencia; y si por ventura se le ofrecia algun negocio tan grave, ò tan urgente ocupacion, que no le dexasse cumplir aquella hora con esta devocion, recompensabalo la siguiente, ò luego, que le daba lugar la ocupacion. Muy buena devocion sería esta: cada vez, que dà el relox, dar una ojeada por nuestra conciencia; y aun algunos usan examinarfe tras cada obra, que hacen;

cen; pero si os pareciere mucho hacerlo cada hora, ò tras cada obra, será bueno hacerlo à lo menos tras cada obra de las principales, que hacemos en el dia; y de algunas ya tenemos orden, que en acabandolas de hacer, hagamos examen de ellas, como diximos arriba en el Tratado 5. capitulo 27. San Buenaventura dice, que siete veces al dia se ha de examinar el siervo de Dios. Y si en el examen particular guardassemos aquella ad-dicion de cada vez que faltamos, poner la mano en el pecho, facilmente nos acordariamos por alli de las veces, que havemos caído, aunque esta ad-dicion no la pone N. P. paraque nos acordemos de las faltas, sino paraque luego nos arrepintamos de ellas; y por esso pone esta señal de poner la mano en el pecho, que es decir: Señor, pequè. Pero al fin, si nosotros guardamos esta ad-dicion, mucho nos ayudará paraque despues nos acordemos facilmente de las veces, que havemos caído. Y añadese à esto, que quando uno trae cuenta consigo, y anda con cuidado de aprovechar, en haciendo la falta, luego siente un remordimiento de la conciencia, que es el mejor despertador, que puede tener para acordarse de ella.

Con esto queda respondido à dos generos de personas: porque unos hay, que aun todo el quarto de hora les parece poco tiempo para acordarse de las culpas en que han caído; y à estos ya les havemos

dado modo, como han de llevar ya casi hecho este primer punto, paraque assi les quede tiempo para ocuparse en los dos postreros: otros hay por el contrario, que se les hace largo el quarto del examen, y no hallan en que gastarfe; à estos mas facilmente les podemos satisfacer, porque ya diximos, que assi à medio dia, como à la noche, se ha de hacer el examen general juntamente con el particular, y despues de vistas las faltas, en que havemos caído, assi en el uno, como en el otro, nos havemos de detener en confundirnos, y arrepentirnos de ellas, y en pedir perdon, y en proponer firmemente la emmienda, y pedir à N. S. gracia para ello, en lo qual mientras mas se detuviere, será mejor.

Añade aqui San Doroteo un aviso de mucho provecho: dice, que en el examen, no solamente se ha de tener cuenta con las faltas, en que caemos, sino mucho mas con la raiz de las faltas, examinando las causas, y ocasiones, que hubo para caer, para prevenirnos, y guardarnos de ellas de à adelante: como si por salir del aposento quebrantè el silencio, ò murmurè, tengo de proponer de no salir de à adelante sin necesidad, y entonces ir prevenido; y assi de otras cosas semejantes: porque de otra manera será como el que tropieza en la piedra, y porque no repara en la ocasion de tropezar, tropieza alli tambien mañana: ò como el que quisiè remediar un arbol dañado.

(c) *Lib. 5. c. 5. vii. P. S. Ignatii.*

dañado, con solo quitarle algunas ramas, y queda la fruta arcomida, y llena de gusanos. Si de esta manera hacemos los exámenes, no nos parecerá el tiempo, que está señalado para ellos largo, sino corto.

CAPITULO XI.

Que el examen de la conciencia es medio para poner por obra todos los demás medios, y avisos espirituales, y que la causa de no aprovechar es no hacerle, como debemos.

EL bienaventurado San Basilio, (a) despues de haver dado à los Monges muchos avisos espirituales, concluye con que cada noche antes de acostarse hagan el examen de la conciencia, pareciendole, que aquello bastaria para guardar todo lo que les havia dicho, y conservarse en ello. Pues con esto tambien querria yo concluir este Tratado, encomendando mucho à todos este examen; porque el con la gracia del Señor bastará para poner por obra todos los demás avisos espirituales, y remediar todas nuestras faltas. Si afloxareis en la oracion, si os descuidareis en la obediencia, si os desmandareis en el hablar, si comenzareis à cobrar una poca de libertad; luego con el examen se atajará, y remediará todo esto. El que hiciere cada dia este examen de la conciencia bien hecho, pue-

(a) *Basyl. hom. 5. de Inst. Monach.*

de hacer cuenta, que trae consigo un Ayo, y Maestro de Novicios, y un Superior, que cada dia, y cada hora le está pidiendo cuenta, y avisando de lo que ha de hacer, y reprehendiendo en faltando en qualquiera cosa. Dice el P. M. Avila: (b) No podrán durar mucho vuestras faltas, si dura en vos este examen, y este tomaros cuenta, y reprehenderos cada dia, y cada hora; y si duran las faltas, y al cabo de muchos dias, y por ventura años, os estais tan immortificado, y tan vivo, y entero en vuestras pasiones, como al principio, es; porque no ufais, como debeis de estos medios, que tenemos para nuestro aprovechamiento: porque si tomaseis de veras, y muy à pechos el quitar una falta, ò alcanzar una virtud, y andavieis con cuidado, y diligencia en esto, proponiendo la emmienda tres veces al dia, por lo menos à la mañana, à medio dia, y à la noche, y confiriendo cada dia las faltas de la tarde con las de la mañana, y las de hoy con las de ayer, y las de esta semana con las de la passada, arrepiñtiendonos, y confundiendonos tantas veces de haver caído, y pidiendo favor à N. S. y à los Santos, para emendaros; es possible, que al cabo de tanto tiempo no havriais salido con algo? Pero si uno se va al examen por columbre, y por cumplimiento, sin tener verdadero dolor de sus culpas, y sin hacer propósitos firmes de em-

(b) *M. Avila, Audi filia, cap. 62.*

mendarse: esse no es examen, sino ceremonias, y entretenimiento. De al es, que los mismos siniestros, y los mismos malos habitos, ò inclinaciones, que traxo uno del siglo, se tiene despues de muchos años: si era sobervio, sobervio se es ahora: si era impaciente, y ayrado, lo mismo se es ahora: si tenia palabras asperas, y mortificativas, tambien las tiene ahora: tan mal acondicionado se está ahora, como el primer dia: tan voluntarioso, tan apetitoso, tan amigo de sus comodidades, y aun plegue à Dios, que en lugar de aprovechar, y crecer en virtud, no haya crecido en algunos la mala condicion, y que con la antigüedad no haya crecido la libertad, y que haviendo de ser mas humilde, tenga mas presumpcion, y cauya en aquella perversidad, que dice San Bernardo: *Quodque perversum est, plerique in domo Dei non patiuntur haberi contempti, qui in sua non nisi contemptibiles esse potuerunt*: (Hom. 4. super *Missus est*) Muchos hay, que allà en el mundo no se hiciera caso de ellos, y acà quieren ser estimados; y que allà no tuvieran lo necessario, y acà buscan todo el regalo.

De lo dicho se verá tambien, quan mala excusa es la que dan algunos de sus faltas, diciendo ser aquella su condicion: antes esto es digno de mayor reprehension, que sabiendo uno, que tiene esta, ò otra mala condicion, y debiendo de haver puesto todo su cuidado, y di-

ligencia en fortificar esta parte flaca, para no perderse por ella; se está al cabo de tanto tiempo tan vivo, y tan entero, como el primer dia.

Pues buelva sobre si el que trata de servir à Dios, (que con todos hablamos aqui) y comience como de nuevo, procurando de aqui adelante hacer el examen de la conciencia bien hecho, de manera, que se le eche de ver el fruto. Hombres fomos, y faltas tenemos, y tendrèmos, mientras estuvièremos en esta vida, pero havemos de procurar con el examen tres cosas: la primera, que si eran muchas las faltas, de aqui adelante sean pocas: la segunda, que si eran grandes, sean menores: la tercera, que no sean siempre unas mismas; porque el reiterar muchas veces una misma falta, arguye gran descuido, y negligencia.

Cuenta Evagrio (c) en un libro, que hace de la conversion, y exercicios corporales de los Monges, de un Santo Monge, que decia: No sè, que en una misma culpa me havyan enlazado dos veces los demonios. Este hacia bien el examen de la conciencia: esse se arrepentia de veras, y hacia firmes propósitos de emendarse. Pues de esta manera lo havemos de hacer nosotros. Por este medio llevò Dios à nuestro bienaventurado P. S. Ignacio, y le subió à tanta perfeccion. Leemos de el en su vida en el libro quinto capitulo primero una cosa notable, y muy particular, que com-

(c) *Refert. in Histor. Eccles. p. 2. l. 6. c. 1.*

parado el día de ayer con el de oy, y el provecho presente con el pasado, cada día hallaba haver aprovechado mas, y ganado tierra, ò por mejor decir Cielo, en tanto grado, que en su vez: vino à decir, que aquel estado, que tuvo en Manresa, (al qual en tiempo de los estudios solia llamar su primitiva Iglesia) havia sido como su noviciado, y cada día iba Dios en su

alma hermoſeando, y poniendo con sus colores en perfeccion el dibujo, de que en Manresa no havia hecho fino echar las primeras lineas. Pues usemos nosotros, como debemos, de este medio, que el Señor tan particularmente nos ha dado, y tengamos gran confianza, y que por él nos llevará à la perfeccion, que deseamos.

**



TRATADO OCTAVO

DE LA CONFORMIDAD EN LA VOLUNTAD de Dios.

CAPITULO PRIMERO.

En que se ponen dos fundamentos principales.

Non sicut ego volo, sed sicut tu: No se haga, Señor, como yo quiero, sino como vos quereis. Para dos cosas, dicen los Santos, que baxò el Hijo de Dios de el Cielo, y se vistió de nuestra carne, haciendoſe verdadero hombre: la una, para redimirnos con su sangre preciosa: la otra, para enseñarnos con su doctrina el camino del Cielo, ò instruirnos con su exemplo: porque así como no aprovecharà saber el camino, si estuviéramos presos en la carcel; así dice San Bernardo, (a)

no aprovecharà facarnos de la carcel, si no supieramos el camino: y como Dios era invisible, para que le viésemos, y le pudiésemos seguir, ò imitar, era menester que se hiciese visible, y se vistiese de nuestra humildad, como el pastor se viste de la zamarra, que es vestidura de la oveja, para que las ovejas le sigan, viendo su semejanza: y San Leon Papa dice: *Nisi enim esset verus Deus, non asserret remedium: nisi esset homo verus, non preberet exemplum.* (Serm. 1. de Nativ. Domini) Si no fuera verdade-

ro

(a) Bernard. serm. 3. in Circumcis. Domini.

ro Dios, no nos traxera el remedio, y si no fuera verdadero hombre, no nos diera exemplo. Lo uno, y lo otro hizo el cumplidamente con el exceso de amor, que tenia à los hombres: así como la redempcion fue muy copiosa: *Et copiosa apud eum redemptio.* (Pl. 129.) así lo fue tambien la enseñanza; porque no fuè solo con palabras, sino muy mas abundantemente con exemplo de obras: *Capit. Jesus facere, & docere.* (Agor. 1. dice el Evangelista San Lucas.) Primero comenzò à obrar, y esto toda la vida, y despues à predicar los tres años postreros, à lo menos los dos y medio.

Pues entre otras cosas, que nos enseñò Christo N. S. una de las mas principales fue, que tuviésemos entera conformidad con la voluntad de Dios en todas las cosas; y esto, no solamente nos lo enseñò con palabras, quando enseñandonos à orar, dixo: Una de las cosas, que haveis de pedir à vuestro Padre Celestial, es: *Fiat voluntas tua, sicut in Cælo, & in terra.* (Matth. 6.) Hagase, Señor, vuestra voluntad en la tierra, así como se hace en el Cielo; mas tambien con su exemplo confirmò bien esta doctrina, porque à esto dice él, que baxò del Cielo à la tierra: *Descendi de Cælo, non ut faciam voluntatem meam, sed voluntatem ejus, qui misit me.* (Joan. 6.) Descendí del Cielo, no para hacer mi voluntad, sino la de mi Padre, que me embió: y al tiempo de rematar

el negocio de nuestra redempcion el Jueves de la Cena, en aquella oracion del Huerto, aunque el cuerpo, y el apèto sensitivo naturalmente rehusava la muerte, y así para mostrar, que era verdadero hombre, dixo: *Pater mi, si possibile est, tranſe à me Calix iste:* (Matth. 26.) Padre mio, si es possible, pafse de mi este Caliz; pero la voluntad siempre estubo muy prompta, y deseosa de beber el Caliz, que su Padre le embiaba; y así añadió luego: Pero no se haga, Señor, lo que yo quiero, sino lo que vos quereis.

Paraque llevemos esto de raiz, y nos fundemos bien en esta conformidad, se han de suponer dos fundamentos breves, pero muy substanciales, sobre los cuales como sobre dos quicios se ha de rebolver todo este negocio. El primero es, que nuestro aprovechamiento, y perfeccion consiste en esta conformidad con la voluntad de Dios; y quanto esta fuere mayor, y mas perfecta, tanto él será mayor. Este fundamento facilmente se dexa entender; porque cosa cierta es, que la perfeccion esencialmente consiste en la caridad, y amor de Dios; y tanto será uno mas perfecto, quanto mas amare à Dios. Lleno està de esta doctrina el Sagrado Evangelio, llenas las Epistolas de San Pablo, llenos los libros de los Santos: *Hoc est maximum, & primum mandatum.* (Matth. 22.) *Charitas est vinculum perfectionis.* (Ad Colof. 3.) Major autem

do-